



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
3 de febrero, 2025.

Señores:
MECO ROGER DOMINICANA
RESIDUOS CLASIFICADOS DIVERSOS RECICLA

Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0001

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó, entre otras cosas, mediante decisiones emitidas en el **Acta No.CCC-01-2025, ADJUDICAR a MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el Contrato Administrativo para el servicio de trituración de boletas electorales sobrantes de las pasadas elecciones, así como también afiches y banners, etc., por un valor total de **Cuatro Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Pesos con 00/100 (RD\$4,576,000.00) Libre de impuestos.**

NOTA: La empresa adjudicataria debe constituir y entregar en favor de la Junta Central Electoral las siguientes garantías:

- a) **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el monto RD\$183,040.00, equivalente al 4% del monto total adjudicado, en los términos establecidos en las Bases del Concurso de referencia. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.** Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.
- b) **Garantía de Buen uso de anticipo** por un valor de RD\$915,200.00, equivalente al monto solicitado como avance.

Atentamente,

ANA YSABEL SALVADOR M.
Subcoordinadora



AYSJ/bd/vd.